

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZACEGUI S. A.
CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Portoviejo, a los cinco días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo a las 18:00, en las oficinas de la compañía ZACEGUI S. A. ubicada en la calle Manuel Moreira y callejón Verdi Cevallos, ciudadela Libertad 2, se reúnen los señores: Jorge Luis Zambrano Zambrano, poseedor de mil quinientas acciones de un dólar de valor cada una; y Julio César Guillem Mejía, poseedor de mil quinientas acciones de un dólar de valor cada una; quienes representan el 100% del capital social; por lo que los accionistas, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías, para conocer el orden del día, realizado en convocatoria hecha personalmente el día 20 de marzo del 2018, la misma que es al tenor de lo siguiente:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ZACEGUI S.A.**

Convoco a los señores socios a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ZACEGUI S. A. que tendrá lugar el día 5 de abril del 2018 a las 18:00, en el local de la compañía ubicada en la calle Manuel Moreira y callejón Verdi Cevallos, ciudadela Libertad 2 de la Ciudad de Portoviejo para conocer y resolver sobre el siguiente punto:

- 1.- Análisis y aprobación de los balances económicos del ejercicio 2015.
- 2.- Análisis y aprobación de los balances económicos del ejercicio 2016.
- 3.- Análisis y aprobación de los balances económicos del ejercicio 2017.

Ing. Jorge Zambrano Zambrano.
PRESIDENTE

Presida la reunión el Ing. Jorge Zambrano Zambrano y actúa como secretario el Ec. Julio Guillem Mejía, el señor presidente, solicita por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta. La secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose que se encuentra el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

El Ec. Julio Guillem Mejía, mociona que se apruebe el informe presentado por el Comisario Ing. Uster Posligua Mendoza, lo cual es respaldado por la totalidad de los accionistas.

Por no existir otro punto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se instala la Junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmanco para constancia de Presidente y Secretario de la Junta.


JÓRGE LUIS ZAMBRANO ZAMBRANO
PRESIDENTE


JULIO CÉSAR GUILLEM MEJÍA
SECRETARIO